

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

1482 *Anuncio de licitación de: Dirección General de la Costa y el Mar. Objeto: Redacción del proyecto de estabilización de las playas de Cabrera de Mar (Barcelona). Expediente: 08-0377.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección General de la Costa y el Mar.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2817014J.
- 1.3) Dirección: Plza. San Juan de la Cruz s/n.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 915976516.
- 1.11) Correo electrónico: bzn-contratacioncostas@miteco.es
- 1.12) Dirección principal: <https://www.miteco.gob.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=1VEbACTvt2IQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=U0FD00O7a1Wrz3GQd5r6SQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Medio Ambiente.

5. Códigos CPV: 71311000 (Servicios de consultoría en ingeniería civil).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Redacción del proyecto de estabilización de las playas de Cabrera de Mar (Barcelona).

8. Valor estimado: 85.234,03 euros.

9. Información sobre las variantes: Se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el detalle de los criterios de solvencia se encuentra especificado en la cláusula 8 del cuerpo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el apartado 15 del cuadro de características (Ver también anejos)).

- 11.5) Situación técnica y profesional: Otros (el detalle de los criterios de solvencia se encuentra especificado en la cláusula 8 del cuerpo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el apartado 15 del cuadro de características (Ver también anejos)).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Precio y otros criterios automáticos (Ponderación: 55%).
- 18.2) Criterios cualitativos cuya cuantificación depende de juicio de valor (Ponderación: 45%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 1 de febrero de 2023.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Dirección General de la Costa y el Mar. Plza. San Juan de la Cruz s/n. 28071 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 2 de febrero de 2023 a las 09:30. Sala de Juntas C137. C/ San Juan de la Cruz, 10 - 28071 Madrid, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 2 de marzo de 2023 a las 09:30. Sala de Juntas C137. C/ San Juan de la Cruz, 10 - 28071 Madrid, España.
- 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 9 de febrero de 2023 a las 09:30. Sala de Juntas C137. C/ San Juan de la Cruz, 10 - 28071 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
- 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.2) Se utilizarán pedidos electrónicos.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
28. Fecha de envío del anuncio: 11 de enero de 2023.
29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 11 de enero de 2023.- Directora General de la Costa y el Mar, Ana María Oñoro Valenciano.

ID: A230001328-1